



PUERTO VALLARTA, JALISCO

Dirección de Planeación Urbana

Licencia 0735/14

1448/14

OFICIO NUM.

ASUNTO: SE CONCEDE PERMISO PARA EJECUTAR LA OBRA QUE SE INDICA.

GOVACASA S. DE R.L. DE C.V.

C.
PRESENTE:

13 DE FEBRERO DE 2014

En atención de su solicitud de fecha 13 DE FEBRERO DE 2014

Para ejecutar una obra en la col. FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESES

Calle GUERRERO Núm 517

conforme a los planos presentados y bajo la dirección y responsabilidad del perito ARQ. EFRAIN SANCHEZ DURAN. registrado en ésta oficina con el No. 017

Se concede a Ud. Autorización para que sujetándose a las leyes y reglamentos sobre la materia vigente; efectúe los siguientes trabajos MODIFICACION DE PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION ETAPA 1 - LOS CIPRESES (81 LOTES); QUEDANDO EL PROYECTO DESTINADOS LOS USOS DE: H4-U (77 LOTES), EV-V Y CAJONES (4 LOTES).

URBANIZACION ETAPA 1: 12,695.11 M2

TOTAL= 12,695.11 M2 RECIBO PVB 10939 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2014.

Este permiso dejará de surtir efectos el día 05 DE MARZO DE 2015

y en caso de no haber sido terminada la obra deberá refrendarse.

Al concluir los trabajos, el perito responsable lo notificará a la Dirección

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DEBERÁ ACUDIR A LA OBRA A FIRMAR LA BITÁCORA POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA.

ESTA LICENCIA CON NÚM. DE EXP. 0735/14, SUSTITUYE A LA ANTERIOR LICENCIA CON NÚM. 5211/13 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN.

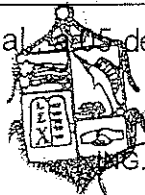
Puerto Vallarta, Jal., a _____ de _____ del 200

Puerto Vallarta, Jal., 05 de MARZO de 2014



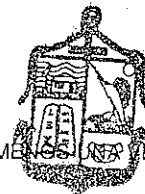
Puerto Vallarta, Jalisco

DEBERÁ TENER EN LA OBRA UN LETRERO EN UN LUGAR VISIBLE CON LOS DATOS DEL PERITO, No. DE LICENCIA Y UBICACIÓN DE LA OBRA



Puerto Vallarta, Jalisco

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN



EL DIRECTOR

ING. FRANCISCO JAVIER TAMIRANO GONZÁLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

CODIGO:RPU DC47
NIV. DE REV. 0



001

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGIA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE DICTAMINACION
DICTAMEN DEFINITIVO FAVORABLE AL PROYECTO DEFINITIVO URBANIZACION

NO. DE EXPEDIENTE: 0735/14
ASUNTO: 067/00/ RU-CP01,02 Y 03 /RG-0017/14

PROPIETARIO: GOVACASA, S. DE R.L. DE C.V.
PERITO URBANO: ARQ. EFRAIN SANCHEZ DURAN - REGISTRO No. 017 DE PERITO DE URBANIZACION
UBICACIÓN DEL PREDIO: CALLE GUERRERO No. 517 FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESES
SUPERFICIE: 12,695.11 M². SEGÚN: LICENCIA DE CONSTRUCCION 5211/13 CON FECHA DE AUTORIZACION 08 DE NOVIEMBRE.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE REVISIÓN DE " MODIFICACION DE PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION DENOMINADO "ETAPA 1 - LOS CIPRESES", SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE:

EN BASE AL PLAN DE PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DISTRITO 2 CON FECHA DE PUBLICACION DEL 02 DE MAYO DEL 2012, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON FECHA DEL 04 DE MAYO DEL 2012; SU PREDIO SE LOCALIZA EN:

ÁREA: AREA URBANA URBANIZACION PROGRESIVA, AU-UP9, H4-U(15) Y MB3(2); EJIDO IXTAPA.
USO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DE DENSIDAD ALTA Y MIXTO BARRIAL DE INTENSIDAD MEDIA.

EN BASE AL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION AUTORIZADA BAJO NÚMERO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION 5211/13 CON FECHA DE AUTORIZACION 08 DE NOVIEMBRE; SU PREDIO SE LOCALIZA EN:

ÁREA: DE URBANIZACION PROGRESIVA AU-UP9 / H4-U / FRACC. LOS CIPRESES
USO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DE DENSIDAD ALTA

SE OTORGA EL PRESENTE:

**DICTAMEN DEFINITIVO FAVORABLE A LA MODIFICACION
DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION DENOMINADA
"ETAPA 1 - LOS CIPRESES" SUP.: 12,695.11 M² (81 LOTES).
QUEDANDO EL PROYECTO DESTINADOS LOS USOS DE: H4-U (77 LOTES), EV-V y CAJONES (4 LOTES).**

UNA VEZ CUMPLIDO CON LO ANTERIOR SE ENCUENTRA USTED EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES AL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTE LA VENTANILA DE TRAMITES, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.

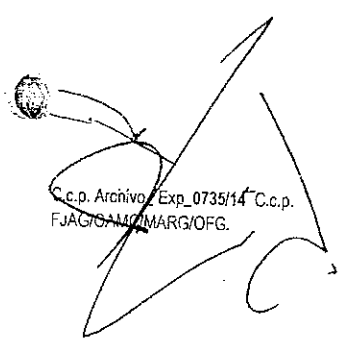
ATENTAMENTE,

"2014, AÑO DE BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"

PUERTO VALLARTA, JALISCO, 14 DE MARZO DEL 2014.

EL C. DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL


Puerto Vallarta, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGIA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE URBANIZACION Y EDIFICACION


C.c.p. Archivo Exp. 0735/14 C.c.p.
FJAG/CA/MARG/OFG.

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080